

**ACUERDO No. 046 DE 2022**  
**( 29 de diciembre de 2022)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023.**

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA CUNDINAMARCA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y.**

**C O N S I D E R A N D O**

1. Que según lo especificado en la Resolución No. 234 del 15 de diciembre de 2022, del CONFISCUN, mediante la cual se APRUEBA el Presupuesto de INGRESOS y GASTOS de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2023, establece que la adquisición de los Bienes que se requieran en el Hospital para su funcionamiento y operatividad, se debe hacer de conformidad con el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.
2. Que el Acuerdo 009 de 2014 - Estatuto de Contratación de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, establece en el artículo 23, que para cada vigencia fiscal el Gerente someterá a aprobación de la Junta Directiva el plan anual de adquisiciones, el cual contendrá la lista de bienes, servicios y obras que se pretendan adquirir durante el año.
3. Que se hace necesario aprobar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES del Hospital para la vigencia fiscal 2023.
4. Que se en virtud de lo expuesto:

**A C U E R D A**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA, para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre del 2023, por un valor total de: cincuenta y un mil sesenta y cuatro millones quinientos setenta y seis mil ochocientos noventa pesos m/cte. (\$51.064.576.890), en concordancia con la siguiente desagregación:

CÓDIGO	DENOMINACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO APROB. ACDO 036 de 30/11/2022 PAA 2023
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>51.064.576.890</b>
<b>2.1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.916.165.000</b>
<b>2.1.2</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>5.916.165.000</b>
<b>2.1.2.02.01</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>2.202.578.000</b>
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios	25 625 000
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	75 000 000
2.1.2.01.01.003.05.01	Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	72 400 000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir	35 218 000
2.1.2.02.01.003.01	Otros bienes transportables: materiales y suministros	923 053 000
2.1.2.02.01.003.02	Otros bienes transportables: impresos y publicaciones	62 500 000
2.1.2.02.01.004.01	Productos metálicos, maquinaria y equipo: mantenimiento hospit.	1 008 782 000
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>	<b>3.713.587.000</b>
2.1.2.02.02.006.01	Comercio y distribución; alojamiento; servicio transporte, comunicac	9 752 000
2.1.2.02.02.007.01	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmob -seguros	454 865 841
2.1.2.02.02.007.02	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmob -arriend.	357 019 159
2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- ops	2 646 436 847
2.1.2.02.02.008.02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producc - honora	107 204 153
2.1.2.02.02.009.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales - bienestar socia	98 179 461
2.1.2.02.02.009.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales - capacitación	10 589 825
2.1.2.02.02.009.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales - seguridad y sal	17 844 750
2.1.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales - garantía y calid	11 694 964
<b>2.4</b>	<b>GASTOS DE OPERACION COMERCIAL</b>	<b>45.148.411.890</b>
<b>2.4.5.01</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10.688.484.000</b>
2.4.5.01.02.01	Productos alimenticios, bebidas y tabaco;	1 005 613 274
2.4.5.01.02.02	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles (roperia hospit )	40 163 726
2.4.5.01.03.01	Otros bienes transportables: medicamentos	3 043 044 758
2.4.5.01.03.02	Otros bienes transportables: material médico quirurgico	4 481 359 737
2.4.5.01.03.03	Otros bienes transportables: material para odontologia	115 703 505
2.4.5.01.04.01	Productos metálicos, maquinaria y equipo - mantenimiento hospit intr dotac	2 002 599 000
<b>2.4.5.02</b>	<b>ADQUISICION DE SERVICIOS</b>	<b>34.459.927.889</b>
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; ..... y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	604 886 000
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - vigilancia privada - aseo - lavanderia	4 160 563 030
2.4.5.02.09.01	Servicios para la comunidad, sociales y personales-OPS misional	17 708 824 654
2.4.5.02.09.02	Servicios para la comunidad, sociales y personales-OPS program	2 425 370 351
2.4.5.02.09.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Terceros	9 560 283 854
<b>TOTAL PLAN ANUAL ADQUISICIONES 2023:</b>		<b>51.064.576.890</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Hace parte integral del presente acuerdo, el anexo desagregado del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
REGIÓN DE SALUD  
SOACHA

GERENCIA  
SOACHA – CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Soacha a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.

  
**CESAR FABIAN VILLALBA ACEVEDO**  
Presidente Junta Directiva

  
**ALEXANDRA GONZALEZ MORENO**  
Secretaria Ejecutiva Junta Directiva

Vo. Bo.: Jorge Enrique Pedraza / Subgerente Administrativo y Financiero.  
Elaboro: Juan David Garzón Ríos/ Presupuesto